

## MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA DE ENTRADAS

FECHA

24	05	22
----	----	----

DIA MES AÑO

## REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE **7713/22**

NOMBRE: Bloque: Frente Progresista Cívico y Social

TITULO: PROYECTO DECRETO, colocación reductores de velocidad en calle Edison intersección con Andreu.

AUTOR/ES: Kochs

ACOMPañAN:

INICIADO: 24/05/2022 HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 1 (Una)

OBSERVACIONES:

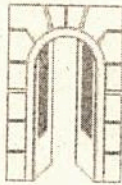
## INCIDENCIAS

ARCHIVADO: HOJAS FOLIADAS AL ARCHIVO:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

*Reginaldo Oliva*



**VISTO**

Ley Orgánica de Municipalidades N° 2.756,

El reclamo y preocupación de los vecinos, y

**CONSIDERANDO**

Que los vecinos de la calle Edison, en la intersección con Andreu, reclaman y manifiestan la necesidad de reductores de velocidad en el lugar.

Que los vehículos que circulan por dicha arteria lo hacen a excedidas velocidades, comprometiendo la integridad física de los conductores y transeúntes ante posibles accidentes.

Que la colocación de reductores de velocidad y su correcta señalización, sería de utilidad para disminuir y evitar futuros accidentes viales.

Que es deber del municipio velar por la seguridad vial de los ciudadanos.

Por todo lo expuesto el Concejal abajo firmante solicita el siguiente proyecto de:

**DECRETO**

ART. 1°) El Concejo Deliberante se dirige al Departamento Ejecutivo Municipal para que, a través de la Secretaría que corresponda, coloque reductores de velocidad junto con su correcta señalización en la calle Edison, en intersección con Andreu.

ART. 2°) De forma.

Dado en sala del bloque a los días del mes de 2021.

CONCEJO DELIBERANTE MESA DE ENTRADA	
ENTRÓ 24 / 05 / 22	SALIO ..... / ..... / .....
Anotado por <i>Armando Oliva</i>	
Archivado por	

*Elias Kochs*  
ELIAS KOCHS  
CONCEJAL  
VILLA Gdor. GALVEZ